

Estadísticas rápidas

Encuesta 289616 'FORMULARIO PARA CONSULTA PÚBLICA PREVIA AL PROYECTO ORDEN IMPARTICIÓN PROGRAMAS NO FORMALES EN CENTROS Y AULAS DE EDUCACIÓN DE PERSONAS ADULTAS'

Resultados

Encuesta 289616

| | |
|---------------------------------------|---------|
| Número de registros en esta consulta: | 107 |
| Total de registros en esta encuesta: | 107 |
| Porcentaje del total: | 100.00% |

Estadísticas rápidas

Encuesta 289616 'FORMULARIO PARA CONSULTA PÚBLICA PREVIA AL PROYECTO ORDEN IMPARTICIÓN PROGRAMAS NO FORMALES EN CENTROS Y AULAS DE EDUCACIÓN DE PERSONAS ADULTAS'

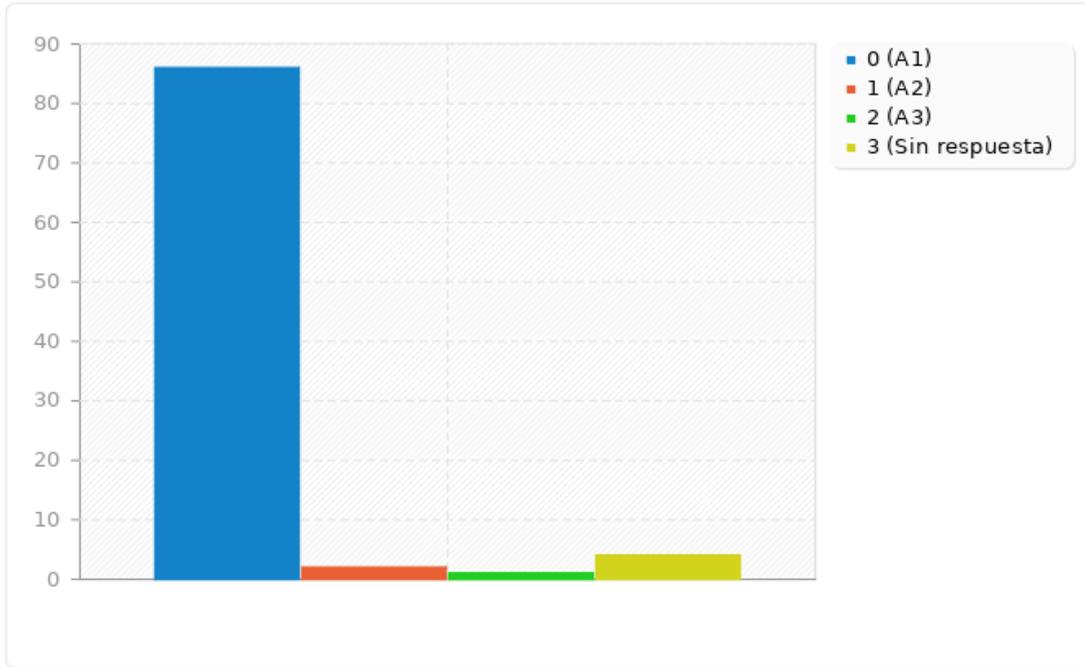
Resumen para A0

Tipo de Persona

| Opción | Cuenta | Porcentaje |
|---------------------------|--------|------------|
| Persona física (A1) | 86 | 92.47% |
| Persona jurídica (A2) | 2 | 2.15% |
| Plataforma ciudadana (A3) | 1 | 1.08% |
| Sin respuesta | 4 | 4.30% |

Resumen para A0

Tipo de Persona



Estadísticas rápidas

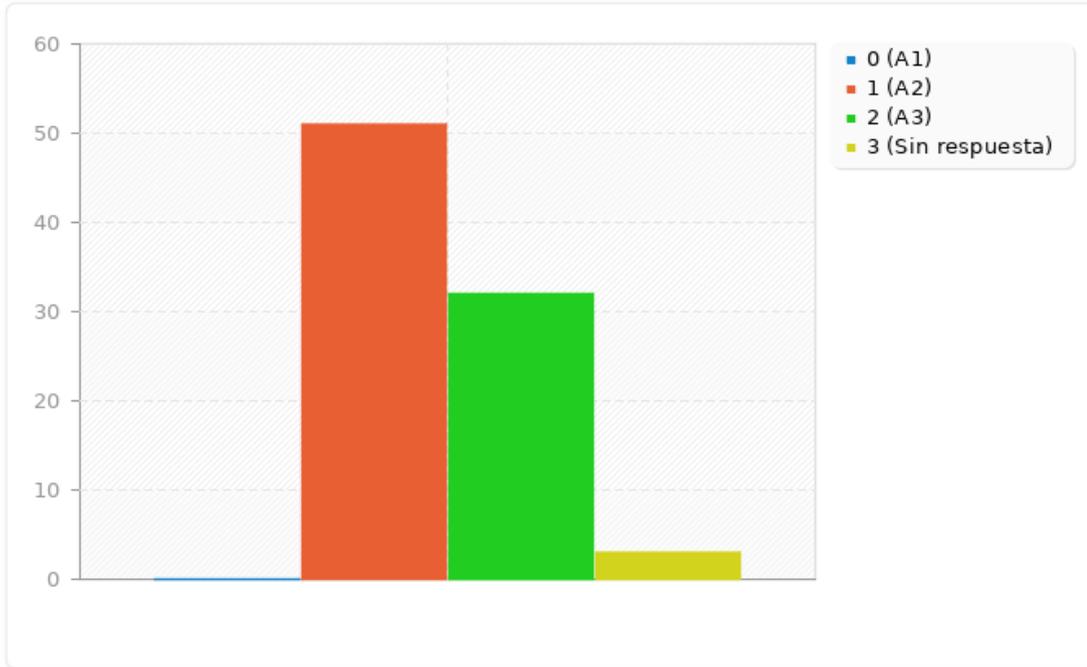
Encuesta 289616 'FORMULARIO PARA CONSULTA PÚBLICA PREVIA AL PROYECTO ORDEN IMPARTICIÓN PROGRAMAS NO FORMALES EN CENTROS Y AULAS DE EDUCACIÓN DE PERSONAS ADULTAS'

Resumen para A11**Edad**

| Opción | Cuenta | Porcentaje |
|-----------------------|--------|------------|
| 16 a 25 años (A1) | 0 | 0.00% |
| 25 a 50 años (A2) | 51 | 59.30% |
| mayor de 50 años (A3) | 32 | 37.21% |
| Sin respuesta | 3 | 3.49% |

Resumen para A11

Edad



Estadísticas rápidas

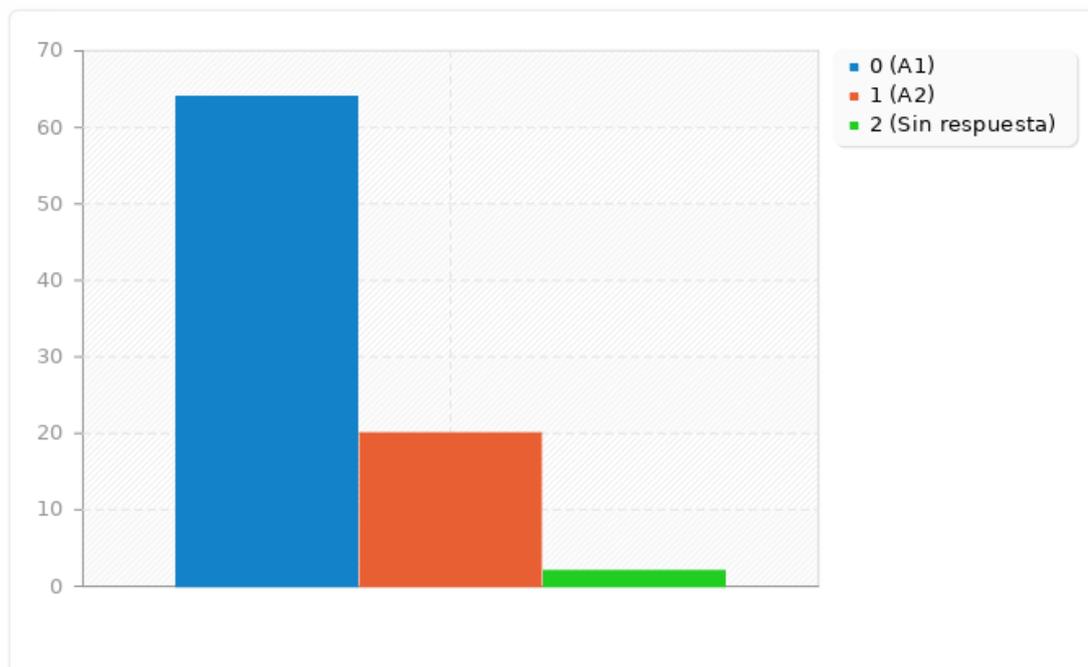
Encuesta 289616 'FORMULARIO PARA CONSULTA PÚBLICA PREVIA AL PROYECTO ORDEN IMPARTICIÓN PROGRAMAS NO FORMALES EN CENTROS Y AULAS DE EDUCACIÓN DE PERSONAS ADULTAS'

Resumen para A12**Sexo**

| Opción | Cuenta | Porcentaje |
|---------------|---------------|-------------------|
| Mujer (A1) | 64 | 74.42% |
| Hombre (A2) | 20 | 23.26% |
| Sin respuesta | 2 | 2.33% |

Resumen para A12

Sexo



Estadísticas rápidas

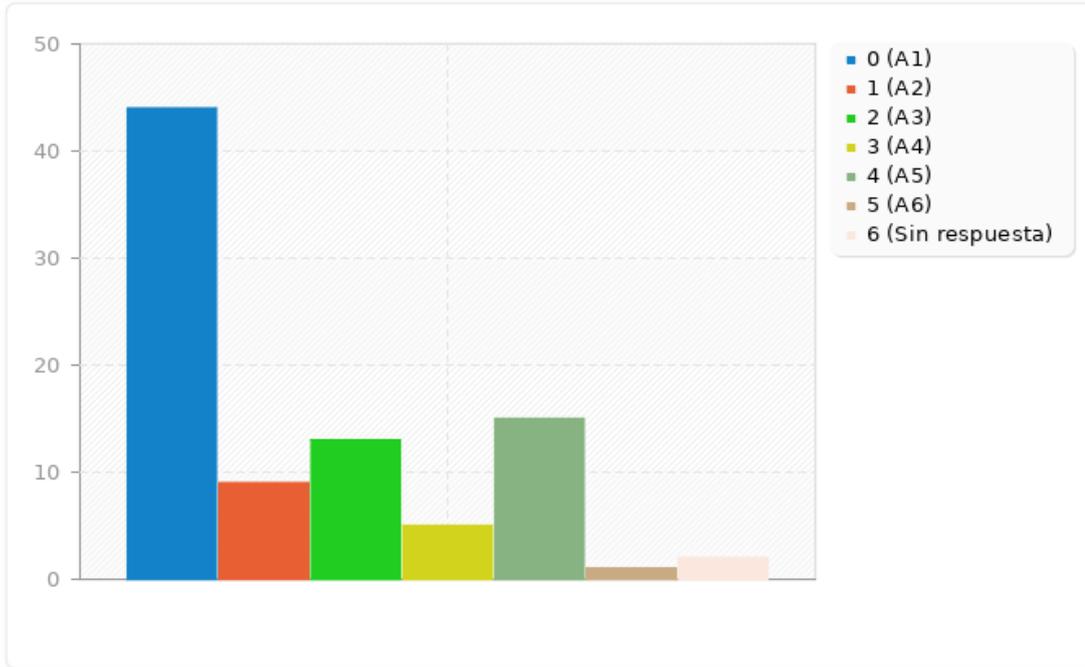
Encuesta 289616 'FORMULARIO PARA CONSULTA PÚBLICA PREVIA AL PROYECTO ORDEN IMPARTICIÓN PROGRAMAS NO FORMALES EN CENTROS Y AULAS DE EDUCACIÓN DE PERSONAS ADULTAS'

Resumen para A13**Provincia**

| Opción | Cuenta | Porcentaje |
|-----------------------|---------------|-------------------|
| Albacete (A1) | 44 | 49.44% |
| Ciudad Real (A2) | 9 | 10.11% |
| Cuenca (A3) | 13 | 14.61% |
| Guadalajara (A4) | 5 | 5.62% |
| Toledo (A5) | 15 | 16.85% |
| Otras provincias (A6) | 1 | 1.12% |
| Sin respuesta | 2 | 2.25% |

Resumen para A13

Provincia



Estadísticas rápidas

Encuesta 289616 'FORMULARIO PARA CONSULTA PÚBLICA PREVIA AL PROYECTO ORDEN IMPARTICIÓN PROGRAMAS NO FORMALES EN CENTROS Y AULAS DE EDUCACIÓN DE PERSONAS ADULTAS'

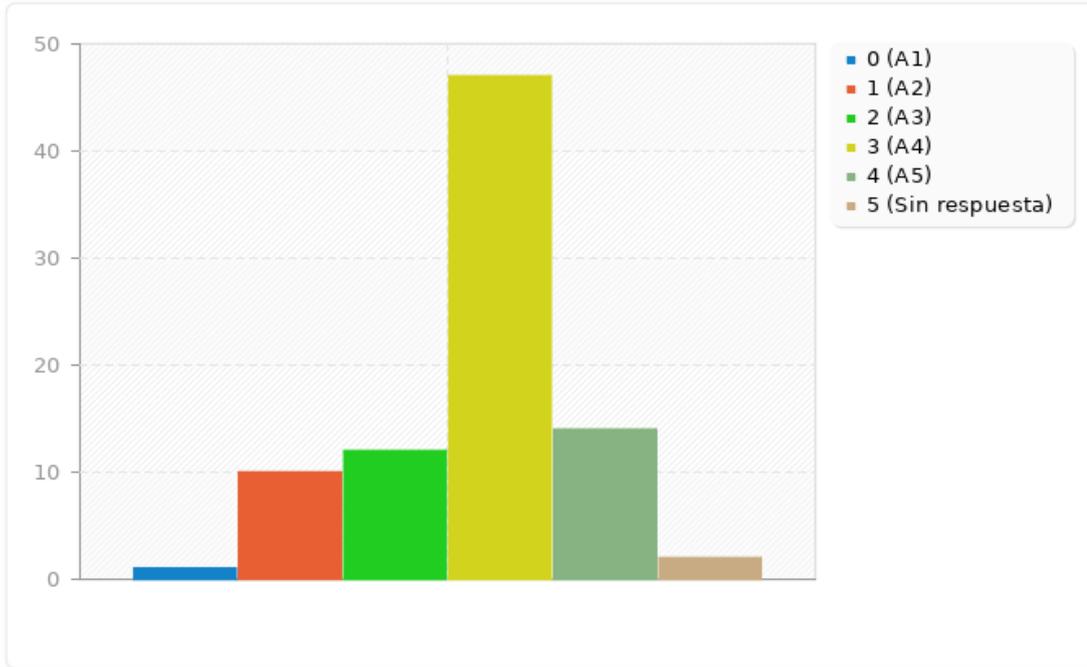
Resumen para A14

Tamaño del municipio de residencia

| Opción | Cuenta | Porcentaje |
|--|--------|------------|
| Población menor de 500 habitantes (A1) | 1 | 1.16% |
| Población de 500 a 2.000 habitantes (A2) | 10 | 11.63% |
| Población de 2.000 a 10.000 habitantes (A3) | 12 | 13.95% |
| Población de 10.000 a 50.000 habitantes (A4) | 47 | 54.65% |
| Población mayor de 50.000 habitantes (A5) | 14 | 16.28% |
| Sin respuesta | 2 | 2.33% |

Resumen para A14

Tamaño del municipio de residencia



Estadísticas rápidas

Encuesta 289616 'FORMULARIO PARA CONSULTA PÚBLICA PREVIA AL PROYECTO ORDEN IMPARTICIÓN PROGRAMAS NO FORMALES EN CENTROS Y AULAS DE EDUCACIÓN DE PERSONAS ADULTAS'

Resumen para A21**Razón social o denominación de la entidad**

| Opción | Cuenta | Porcentaje |
|---------------|--------|------------|
| Opción | 3 | 100.00% |
| Sin respuesta | 0 | 0.00% |

| ID | Respuesta |
|-----|---------------------------------------|
| 83 | CEPA ALONSO QUIJANO |
| 117 | Federación Autismo Castilla-La Mancha |
| 143 | Villarrobledo |

Estadísticas rápidas

Encuesta 289616 'FORMULARIO PARA CONSULTA PÚBLICA PREVIA AL PROYECTO ORDEN IMPARTICIÓN PROGRAMAS NO FORMALES EN CENTROS Y AULAS DE EDUCACIÓN DE PERSONAS ADULTAS'

Resumen para A22**Apellidos y nombre del representante**

| Opción | Cuenta | Porcentaje |
|---------------|--------|------------|
| Opción | 2 | 66.67% |
| Sin respuesta | 1 | 33.33% |

| ID | Respuesta |
|-----|---------------------------------|
| 83 | PEDRO ANTONIO MARTÍNEZ MARTÍNEZ |
| 143 | Tomasa Moyano Rueda |

Estadísticas rápidas

Encuesta 289616 'FORMULARIO PARA CONSULTA PÚBLICA PREVIA AL PROYECTO ORDEN IMPARTICIÓN PROGRAMAS NO FORMALES EN CENTROS Y AULAS DE EDUCACIÓN DE PERSONAS ADULTAS'

Resumen para A23

Correo electrónico

| Opción | Cuenta | Porcentaje |
|---------------|--------|------------|
| Opción | 3 | 100.00% |
| Sin respuesta | 0 | 0.00% |

| ID | Respuesta |
|-----|----------------------------------|
| 83 | 02003880.cea@edu.jccm.es |
| 117 | info@autismocastillalamancha.org |
| 143 | tomfam78@gmail.com |

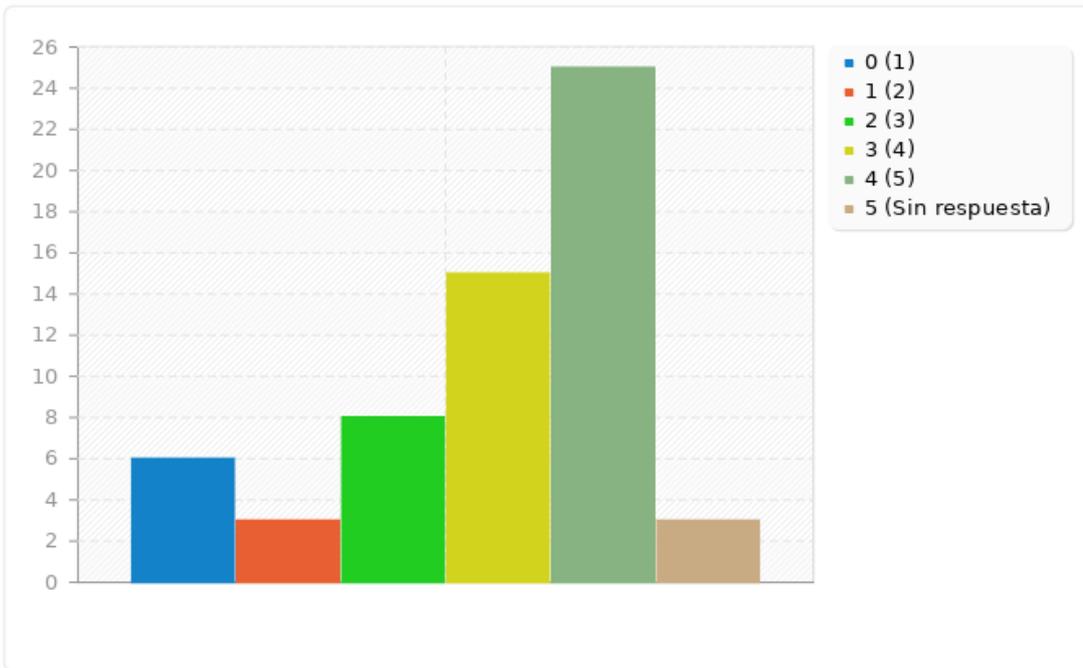
Resumen para B10

I. PROBLEMAS QUE SE PRETENDEN SOLUCIONAR CON LA INICIATIVA ¿Qué opinión tiene acerca de los problemas que pretende solucionar la norma? Por favor, valore del 1 al 5 este epígrafe, siendo el uno "nada adecuados" y el 5 "totalmente adecuados"

| Opción | Cuenta | Porcentaje | Suma |
|---------------------|--------|------------|---------|
| 1 (1) | 6 | 5.77% | 8.65% |
| 2 (2) | 3 | 2.88% | |
| 3 (3) | 8 | 7.69% | 7.69% |
| 4 (4) | 15 | 14.42% | |
| 5 (5) | 25 | 24.04% | 38.46% |
| Sin respuesta | 3 | 2.80% | 0.00% |
| Media aritmética | 3.88 | | |
| Desviación estándar | 1.32 | | |
| Suma (Opciones) | 57 | 100.00% | 100.00% |
| Número de casos | | 0% | |

Resumen para B10

I. PROBLEMAS QUE SE PRETENDEN SOLUCIONAR CON LA INICIATIVA ¿Qué opinión tiene acerca de los problemas que pretende solucionar la norma? Por favor, valore del 1 al 5 este epígrafe, siendo el uno "nada adecuados" y el 5 "totalmente adecuados"



Resumen para B11

Comentarios

| Opción | Cuenta | Porcentaje |
|---------------|--------|------------|
| Opción | 19 | 31.67% |
| Sin respuesta | 41 | 68.33% |

| ID | Respuesta |
|-----|---|
| 46 | Que se puedan instaurar los programas con continuidad. |
| 69 | Al igual que las enseñanzas formales tienen su normativa, las no formales deben tenerla también. |
| 71 | Creo que es totalmente necesario una regulación completa y específica para todos estos tipos de enseñanza no formal en centros de adultos. No puede ser que cada año la oferta educativa dependa de instrucciones concretas en julio. |
| 83 | Es positivo que se pida opinión pública para solventar los problemas de la norma. Desde mi punto de vista institucional, lo que demandaría es una autonomía en la elaboración de cursos, ya que la demanda es cambiante en función del contexto y alumnado. En adultos, las enseñanzas se van actualizando y eso es lo que nos diferencia de otros centros, que podemos adaptarnos a la sociedad y atender sus demandas y cuando una enseñanza no funciona se tiene la posibilidad de cambiarla. Sería bueno tener ramas que aborden muchas temáticas, como puede ser; enseñanzas que llevan a titulación, idiomas, tecnologías, salud, cultura, cine, lectura, deporte, etc. Los centros de adultos somos instituciones que combinamos la enseñanza formal y no formal, es necesario que podamos llevar a nuestros alumnos a obtener un título o un certificado, pero también es esencial, que podamos atender a nuestros alumnos sin ese objetivo, ya que por edad y/o necesidades muchos de ellos buscan otros aspectos, casi siempre relacionados con la salud (desconectar de su día a día, aprender cosas útiles para su vida diaria, mejorar su salud física, mental y emocional, etc.) |
| 84 | Es bueno poder contar con la opinión de los ciudadanos y que se actualicen las leyes. |
| 85 | Se hace referencia a los cursos de acceso, pero no se habla de otros programas no formales que requieren una actualización. La normativa es del 2009 y hay que adaptarla a fecha de hoy (Lomloe) |
| 93 | Lo lógico es poder leer el borrador de la norma para poder aportar propuestas o críticas a la misma. |
| 104 | 1. No se concretan los problemas que pretende solucionar la referida norma para poder opinar... 2. Ya existe normativa que regula las enseñanzas impartidas en centros y aulas de educación de personas adultas, en los que se desarrollan tanto enseñanzas formales como no formales. Por ello, quizás sería más adecuado titular o denominar lo que realmente se pretende bajo otro concepto o término. |
| 116 | Sería una buena opción ampliar las enseñanzas no regladas como en años anteriores, con autonomía en los centros para elegir que formación no reglada impartir en función del alumnado que tenemos y los recursos de que disponemos. |
| 117 | Completamente necesario actualizar la normativa al contexto actual |
| 118 | Sería adecuado que se ampliaran las enseñanzas no regladas como en años anteriores en los que los propios centros tenían autonomía para la creación de cursos en base a los recursos personales y materiales de los que dispone. Además de aspectos genéricos como los idiomas, tecnologías y extranjeros sería bueno tener un abanico más amplio en el que se trabajen muchas temáticas como la salud, el arte, cultura, lectura, bienestar, etc. Sería incluso mejor que se crearan curriculum específicos para aquellos cursos que suelen tener más relevancia como los idiomas e incluso que estos permitieran que los alumnos alcanzaran un nivel de competencia superior a B1 y B2. |
| 119 | Considero que deberá ir ampliarse la oferta de enseñanzas no regladas como en años anteriores. |
| 124 | Creo q debería ampliarse la oferta de enseñanzas no regladas |
| 127 | Es necesario para que se vuelvan a implementar las actividades |
| 131 | Ampliar la oferta de enseñanzas no regladas |
| 135 | Tiene que haber deporte por las tardes ya que lo habéis quitado tenías que haberlo dejado |

Estadísticas rápidas

Encuesta 289616 'FORMULARIO PARA CONSULTA PÚBLICA PREVIA AL PROYECTO ORDEN IMPARTICIÓN PROGRAMAS NO FORMALES EN CENTROS Y AULAS DE EDUCACIÓN DE PERSONAS ADULTAS'

| | |
|-----|---|
| 139 | Necesario |
| 141 | Aplicación de la oferta no regalada como en años anteriores |
| 143 | Ampliar la oferta no regalada como en años anteriores |

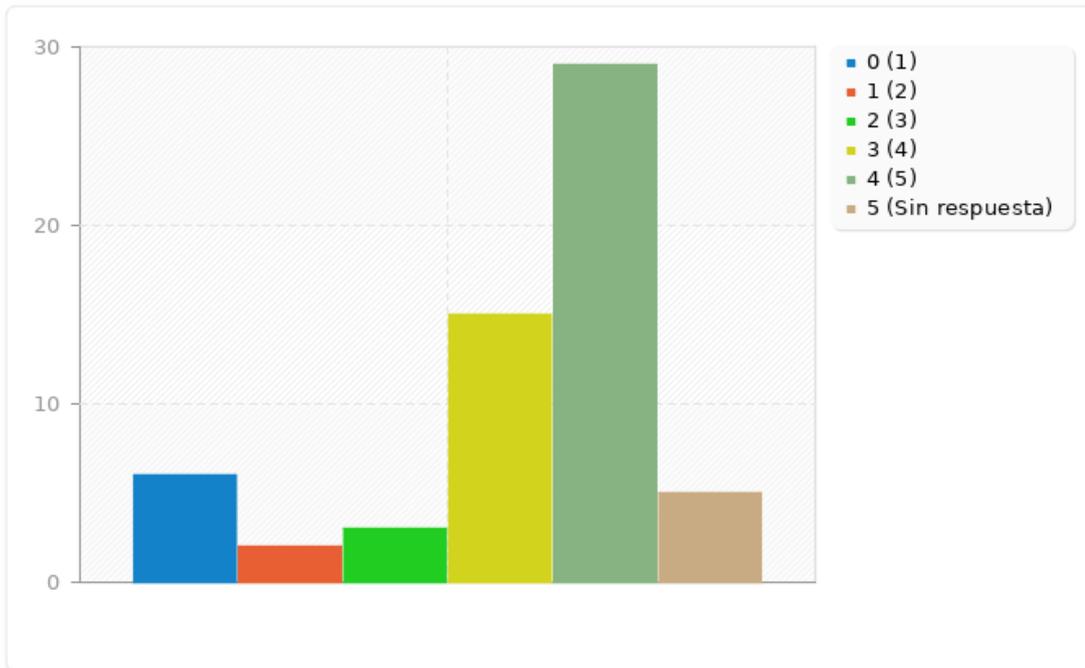
Resumen para B20

II. NECESIDAD Y OPORTUNIDAD DE SU APROBACIÓN ¿Cree que es necesaria y oportuna la aprobación de la norma? Por favor, valore del 1 al 5, siendo el uno "nada necesaria" y el 5 "totalmente necesaria"

| Opción | Cuenta | Porcentaje | Suma |
|---------------------|--------|------------|---------|
| 1 (1) | 6 | 5.88% | 7.84% |
| 2 (2) | 2 | 1.96% | |
| 3 (3) | 3 | 2.94% | 2.94% |
| 4 (4) | 15 | 14.71% | |
| 5 (5) | 29 | 28.43% | 43.14% |
| Sin respuesta | 5 | 4.67% | 0.00% |
| Media aritmética | 4.07 | | |
| Desviación estándar | 1.32 | | |
| Suma (Opciones) | 55 | 100.00% | 100.00% |
| Número de casos | | 0% | |

Resumen para B20

II. NECESIDAD Y OPORTUNIDAD DE SU APROBACIÓN ¿Cree que es necesaria y oportuna la aprobación de la norma? Por favor, valore del 1 al 5, siendo el uno "nada necesaria" y el 5 "totalmente necesaria"



Resumen para B21

Comentarios

| Opción | Cuenta | Porcentaje |
|---------------|--------|------------|
| Opción | 27 | 45.00% |
| Sin respuesta | 33 | 55.00% |

| ID | Respuesta |
|-----|---|
| 46 | Seria beneficioso para la comunidad educativa. |
| 50 | Es necesario definir los objetivos de la enseñanza de adultos para asegurar su continuidad. La población adulta demanda titulaciones para mejorar sus perspectivas laborales y no se están teniendo en cuenta sus necesidades. |
| 71 | Es muy importante tratar los cursos de acceso a diferentes niveles del sistema educativo, pero sin olvidar el resto de enseñanzas no formales, como los idiomas, la ofimática, las competencias básicas y la gran diversidad de talleres implantados desde hace más de tres años. |
| 83 | Creo que es necesaria que se apruebe pero incluyendo más aspectos y objetivos a trabajar, dando flexibilidad a los centros de poder adaptarse a su contexto y alumnado. |
| 84 | Hay aspectos que no se contemplan que tienen alta demanda y sería bueno poder atenderlos |
| 85 | Es necesario dado los cambios en las leyes educativas |
| 93 | Lo lógico es poder leer el borrador de la norma para poder aportar propuestas o críticas a la misma. |
| 100 | Creo necesaria una orden que regule esos aspectos, pero esa normativa debería recoger un margen de autonomía y flexibilidad para que los centros educativos tengan libertad para impartir talleres no recogidos en el catálogo establecido en esa norma. Talleres que se adapten curso a curso a las demandas de la población de la zona. |
| 104 | 1. Como se argumentaba en la cuestión anterior, ya existe sobre el ámbito pretendido normativa aprobada. |
| 109 | Es totalmente necesaria una renovación de la norma que regula las enseñanzas no formales en centros y aulas de adultos en Castilla-La-Mancha |
| 116 | Creo que es necesaria la norma pero que también debería incluirse en ella la opción a los centros para tener autonomía y flexibilidad para impartir formación no incluida en el catalogo establecido. |
| 118 | Desde luego que es necesaria una orden que regule esos aspectos, pero esa normativa debería permitir un margen de autonomía y flexibilidad para que los centros educativos tuvieran libertad para impartir talleres no recogidos en el catálogo establecido en esa norma. Es decir, talleres que se adapten curso a curso a las demandas de la población de la zona y que puedan ser de más utilidad para la enseñanza a lo largo de sus vidas. |
| 119 | Veo necesaria la regulación de esos aspectos, pero también la flexibilidad de la misma, permitiendo la impartición de talleres no recogidos en la misma según las demandas de la población de la zona. |
| 124 | Si es necesaria debido a la gran demanda de la población |
| 125 | Veo necesaria la norma Nos viene muy bien a las personas Era una gran oportunidad |
| 126 | Si aunque sería beneficioso poner más cursos o actividades no regladas con el años anteriores. |
| 130 | Queremos que se amplíe la formación no reglada como en años anteriores |
| 131 | Si , creo q es necesaria porq hay mucha jente q asistimos a estos talleres |
| 135 | Regulares |
| 139 | Muy necesario |
| 141 | Que sea la flexible, talleres no recogidos de la población y la zona |
| 143 | Que los talleres sean flexibles para la población y la zona |
| 147 | Sería justo ampliar la oferta de enseñanzas no regladas, tan demandadas, como en años anteriores. El Taller de entrenamiento Funcional ha tenido muchísima demanda, incluso con lista de espera para poder acceder al él. El bienestar de la población, a todos los niveles: físico, mental y emocional ha quedado patente. Es por ello que consideramos que se deben mantener. No se entiende de otra manera. |
| 148 | Se debería ampliar la oferta de actividades no regladas como en años anteriores |

Estadísticas rápidas

Encuesta 289616 'FORMULARIO PARA CONSULTA PÚBLICA PREVIA AL PROYECTO ORDEN IMPARTICIÓN PROGRAMAS NO FORMALES EN CENTROS Y AULAS DE EDUCACIÓN DE PERSONAS ADULTAS'

- 149 Es necesaria la ampliación de la oferta de enseñanzas no regladas, como en años anteriores.
- 150 Sería muy conveniente ampliar la oferta de enseñanzas no regladas como años anteriores.Me consta q alguna tiene mucha demanda.
- 155 Me gustaría que se ampliará la oferta de enseñanzas no regladas igual que se ha venido haciendo en los años anteriores.

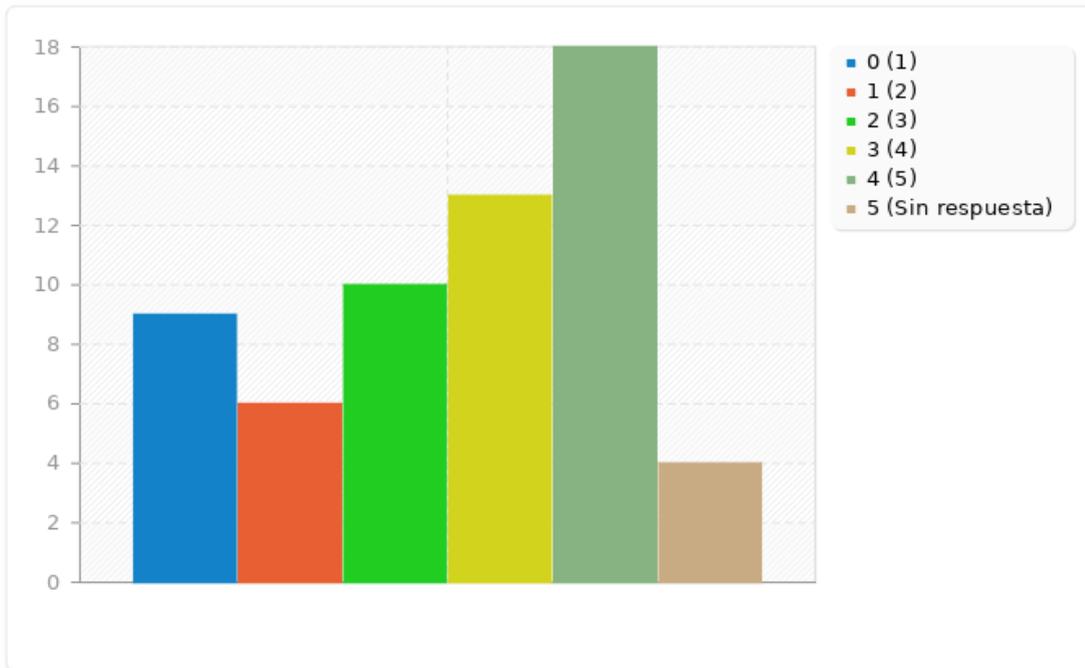
Resumen para B30

III. OBJETIVOS DE LA NORMA ¿Considera que los objetivos que persigue la norma son suficientes? Por favor, valore del 1 al 5, siendo el uno "nada adecuados" y el 5 "totalmente adecuados"

| Opción | Cuenta | Porcentaje | Suma |
|---------------------|--------|------------|---------|
| 1 (1) | 9 | 8.74% | 14.56% |
| 2 (2) | 6 | 5.83% | |
| 3 (3) | 10 | 9.71% | 9.71% |
| 4 (4) | 13 | 12.62% | |
| 5 (5) | 18 | 17.48% | 30.10% |
| Sin respuesta | 4 | 3.74% | 0.00% |
| Media aritmética | 3.45 | | |
| Desviación estándar | 1.45 | | |
| Suma (Opciones) | 56 | 100.00% | 100.00% |
| Número de casos | | 0% | |

Resumen para B30

III. OBJETIVOS DE LA NORMA ¿Considera que los objetivos que persigue la norma son suficientes? Por favor, valore del 1 al 5, siendo el uno "nada adecuados" y el 5 "totalmente adecuados"



Resumen para B31

Comentarios

| Opción | Cuenta | Porcentaje |
|---------------|--------|------------|
| Opción | 20 | 33.33% |
| Sin respuesta | 40 | 66.67% |

| ID | Respuesta |
|-----|---|
| 46 | Deberían aumentarse y adecuarse mas. |
| 50 | Es imprescindible ofertar titulación de Formación Profesional, teniendo en cuenta que en las zonas rurales el desplazamiento y las opciones de estudio son muy limitadas. |
| 71 | Echo en falta la promoción del deporte, la salud mental, el conocimiento de la naturaleza y la concienciación ambiental. |
| 83 | Considero que sería bueno tener en cuenta otros aspectos como la salud (física, mental y emocional). No todos los alumnos pretenden obtener una titulación, muchos de los alumnos o que buscan es el aspecto social, emocional, etc. a la par que aprenden y establecen conexiones sociales. |
| 84 | Abarcaría más ramas en las enseñanzas no regladas e incluso en las regladas |
| 85 | Se fijan muy pocos objetivos o no se explican lo suficientemente |
| 93 | Lo lógico es poder leer el borrador de la norma para poder aportar propuestas o críticas a la misma. |
| 100 | Deberían ser más amplios y abarcar más aspectos como el fomento del bienestar emocional en todas sus esferas (físico, mental y social) y como el desarrollo de talentos artísticos. |
| 104 | 1. Con relación al objetivo: "a) La obtención de diversas titulaciones correspondientes a los distintos niveles del sistema educativo.", no parece muy coherente asociar la formación no formal con la obtención de titulación... Se entiende que la obtención de titulación queda bajo el alcance de la formación formal. 2. Sería deseable incorporar algún objetivo encaminado a publicitar y hacer más cercana y accesible la formación no formal en la población. |
| 116 | Debería incluir más aspectos como el fomento del bienestar emocional en todas sus esferas (físico, mental y social) y como el desarrollo de talentos artísticos. |
| 117 | Especialmente los vinculados a la compensación educativa, la igualdad de oportunidades y la no discriminación que favorecerá el acceso de las personas con discapacidad. Importante generar cursos preparatorios de acceso a las pruebas de madurez de enseñanzas superiores para aquellas personas que han sido acnees en los estudios obligatorios y no han titulado. |
| 118 | Deberían ser más amplios y abarcar más aspectos como el fomento del bienestar emocional en todas sus esferas (físico, mental y social) y como el desarrollo de talentos artísticos. |
| 133 | Ampliar la oferta de enseñanza no regla como en años anteriores |
| 135 | A veces |
| 136 | Ampliar oferta enseñanzas no regladas9 |
| 141 | Combinación de los centros de adultos enseñanzas regladas |
| 143 | Combinación de los centros de adultos, enseñanzas regladas atendiendo a las demandas del alumnado y la población |
| 148 | No me parecen nada adecuados |
| 154 | Creo que se debería ampliar la oferta de enseñanzas no regladas como en años anteriores |
| 155 | No veo bien que quiten estás clases,creo que son muy beneficiosas para las personas. |

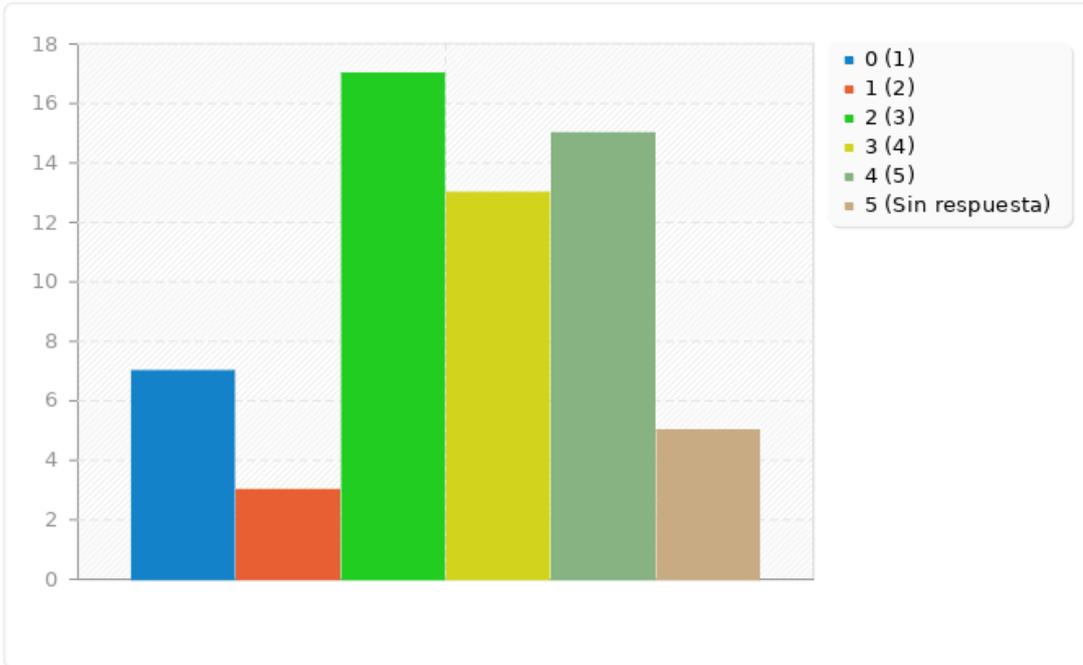
Resumen para B4

IV. POSIBLES SOLUCIONES ALTERNATIVAS REGULATORIAS Y NO REGULATORIAS ¿Considera idóneas las soluciones alternativas regulatorias y no regulatorias propuestas? Por favor, valore del 1 al 5, siendo el uno "nada adecuadas" y el 5 "totalmente adecuadas".

| Opción | Cuenta | Porcentaje | Suma |
|---------------------|--------|------------|---------|
| 1 (1) | 7 | 6.86% | 9.80% |
| 2 (2) | 3 | 2.94% | |
| 3 (3) | 17 | 16.67% | 16.67% |
| 4 (4) | 13 | 12.75% | |
| 5 (5) | 15 | 14.71% | 27.45% |
| Sin respuesta | 5 | 4.67% | 0.00% |
| Media aritmética | 3.47 | | |
| Desviación estándar | 1.3 | | |
| Suma (Opciones) | 55 | 100.00% | 100.00% |
| Número de casos | | 0% | |

Resumen para B4

IV. POSIBLES SOLUCIONES ALTERNATIVAS REGULATORIAS Y NO REGULATORIAS ¿Considera idóneas las soluciones alternativas regulatorias y no regulatorias propuestas? Por favor, valore del 1 al 5, siendo el uno "nada adecuadas" y el 5 "totalmente adecuadas".



Resumen para B41

¿En su caso, qué soluciones alternativas propone?

| Opción | Cuenta | Porcentaje |
|---------------|--------|------------|
| Opción | 33 | 55.00% |
| Sin respuesta | 27 | 45.00% |

| ID | Respuesta |
|-----|---|
| 46 | Aumento y flexibilidad de horarios en todos los centros. |
| 52 | Los programas no formales de los centros de adultos también tienen que ofertar enseñanzas a un alumnado mayor de 65 años, no solo a un alumnado de entre 18 y 65. Por tanto, enseñanzas como alfabetización, refuerzo de competencias básicas, memoria, hábitos saludables, y cualquier otra susceptible de ser enseñada en un centro de adultos, tienen que estar presentes. |
| 60 | Que la norma quede abierta a las necesidades específicas de cada zona y se vaya adaptando a los nuevos tiempos futuros |
| 71 | No encuentro otra solución alternativa que no sea la regulación mediante la normativa correspondiente. |
| 83 | <p>Para mí, en los centros de adultos debe existir una combinación de opciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Enseñanzas regladas. Son aquellas en las que el alumnado busca obtener un título o certificado y podemos abarcar varias opciones (ESPAD, Iniciales, Ciclos Formativos, pruebas de acceso, y también incluiría Cualificaciones Profesionales e incluso se puede estudiar alguna solución para Bachillerato). - Enseñanzas no regladas. Aquí se pueden establecer dos divisiones, una para unas enseñanzas generales de los centros de adultos y que abordan temas actuales y necesarios en nuestra sociedad como son los idiomas, tecnologías, cultura, idioma para extranjeros, etc. Y por otro lado, también incluiría enseñanzas propias de cada centro, en el que se elaboran ciertos cursos que permiten atender la demanda de su población en base a los recursos (físicos, humanos y económicos) que cada centro tiene. <p>Si no es posible realizar esa individualización, quizá se pueden establecer una serie de ramas formativas más globales que permita a los centros elegir entre una amplia variedad. En definitiva, desde mi punto de vista, creo que lo ideal es que cada centro combine:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Enseñanzas formales (Sería estupendo poder contar con Cualificaciones Profesionales como novedad) - Enseñanzas no formales genéricas - Enseñanzas propias (un porcentaje adecuado, que se pueda atender con los recursos de los que ya dispone el centro y sin desatender las anteriores). |
| 84 | Incluir más objetivos o ámbitos en las enseñanzas no regladas y que se permita una flexibilidad y autonomía a los centros de disponer de cursos propios. |
| 85 | La actualización de las ordenes y resoluciones del año 2009 |
| 93 | Lo lógico es poder leer el borrador de la norma para poder aportar propuestas o críticas a la misma. |
| 104 | <ol style="list-style-type: none"> 1. No se concretan las soluciones alternativas regulatorias y no regulatorias para poder valorarlas... 2. Al inicio del formulario se especifica que el mismo consta de 14 preguntas, cuando únicamente aparecen las 4 preguntas de este bloque (no se tienen en cuenta las 5 opciones de recogida de datos del bloque I). 3. Confiamos en que si finalmente se desarrolla normativa sobre el ámbito pretendido, esta facilite y, sobre todo, fomente el acceso a la formación no formal a toda la ciudadanía. Año tras año queda patente el enorme interés de muchísimos ciudadanos por la formación no formal. |
| 109 | Personalmente recalcaría la importancia de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones para la consecución de varios de los objetivos que se pretenden (igualdad de oportunidades, adquisición de competencias clave, enriquecimiento personal,...) Daría un mayor peso a las enseñanzas relacionadas con las TIC aumentando la oferta formativa relacionada con esta rama de conocimiento. |
| 116 | Una posible solución sería combinar en los centros de adultos enseñanzas regladas (ESPAD, Ciclos Formativos, Cualificaciones Profesionales) con enseñanzas no regladas y enseñanzas propias del centro. |

Estadísticas rápidas

Encuesta 289616 'FORMULARIO PARA CONSULTA PÚBLICA PREVIA AL PROYECTO ORDEN IMPARTICIÓN PROGRAMAS NO FORMALES EN CENTROS Y AULAS DE EDUCACIÓN DE PERSONAS ADULTAS'

En caso de no poder tener autonomía en los centros sería bueno que las enseñanzas no regladas abarcara un mayor rango de ramas, como arte, deporte, salud...Así como en el caso de las enseñanzas regladas poner menos restricciones de acceso y dar más facilidades al alumnado para que puedan acceder.

- 117 Esperamos que se cuenten con las aportaciones del Tercer Sector en el desarrollo del proyecto de orden
- 118 Una posible solución sería combinar en los centros de adultos enseñanzas regladas con enseñanzas no regladas y enseñanzas propias del centro.
- Enseñanzas regladas: ESPAD, Ciclos Formativos (incluidas pruebas de acceso a grado superior) y también estaría bien disponer de Cualificaciones Profesionales, lo que nos puede llevar a disponer de enseñanzas enfocadas en la empleabilidad.
- Enseñanzas no regladas: Serían enseñanzas generales para toda la región y abarcan temas de interés general como son las tecnologías, idiomas, español para extranjeros.
- Enseñanzas propias del centro: Creados en base a la autonomía y organización del centro, así como a las necesidades y demandas de los alumnos de la zona teniendo en cuenta los recursos personales y materiales de los que dispone. En caso de no poder tener autonomía en los centros sería bueno que las enseñanzas no regladas abarcara un mayor rango de ramas, como arte, deporte, salud, bienestar, cultura, lectura, cine, etc.
- 119 Combinar en los centros de adultos las enseñanzas regladas, con las no regladas y las propias del centro atendiendo a las demandas del alumnado y población.
- 124 Que en los centros de adultos se combinen las enseñanzas regladas con las no regladas
- 125 Que por favor lo aprueben y lo vuelvan a traer
Nos viene muy bien
- 126 Podría ser más flexible a la hora de impartir talleres atendiendo a la demanda de usuarios de cada población
- 127 Propongo que se vuelvan a restituir las actividades en mi caso el taller de entrenamiento funcional enseñaba no sólo actividades deportivas y saludables sino una forma de socialización
- 130 Queremos que la norma sea flexible y se hagan talleres según demanda de los participantes
- 131 Combinar en los centros de adultos todo tipo de enseñanzas para atender a todo tipo de alumnos
- 133 Que la norma sea más flexible permitiendo la impartición de talleres no recogidos en la misma según la demanda del alumnado de los centros y población de la zona
- 135 Poner otra vez el deporte y no quitarlo y que la gente le gusta y se lo pase bien
- 139 Poner otra vez el deporte en adultos
- 141 Que vuelvan a hacer talleres para la población
- 143 Que vuelvan los talleres para la población atendiendo la necesidad
- 146 Qué se amplíe la oferta de enseñanzas no regladas como en años anteriores.
Norma flexible permitiendo la impartición de talleres no recogidos en la misma según demanda de la población
Combinación en los centros de enseñanzas regladas con las no regladas atendiendo a las demandas de el alumnado y población.
Aunque estamos jubiladas necesitamos seguir creciendo y formando con talleres y cursos.
Un saludo
- 147 Sería deseable que la norma fuera flexible, permitiendo con ello la impartición de talleres no recogidos en ella, según la demanda de la población de cada zona geográfica.
- 148 Que la norma sea flexible pudiendo llevar a cabo los talleres adecuados a las zonas donde se imparten
- 149 La norma tiene que ser flexible, permitiendo que se impartan talleres no recogidos en la misma, según las demandas de la población de cada zona.
- 150 Podría ser q la norma sea flexible, permitiendo la impartición de talleres no recogidos en la misma teniendo en cuenta las demandas de la zona.
- 151 Combinar en los centros de adultos las enseñanzas regladas y no regladas
- 154 Que la norma sea flexible permitiendo la impartición de talleres no recogidos en la misma, según la demanda del alumnado de los centros y la población de la zona.
- 155 Que permitan impartir talleres como el de entrenamiento funcional no recogido dentro de los reglados, según demanda de la población de la zona
Que se puedan combinar clases regladas y no regladas en los centros de adultos según la demanda de los alumnos